

*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

Artículo 1º - Designar al Poder Ejecutivo Territorial a los efectos de que informe a esta Cámara, si el funcionario designado como Subsecretario de Hacienda y Finanzas de la Gobernación es el mismo ciudadano de apellido MATEO CARLOS GARCIA (C.I. Nº 5.125.951), que formó designado durante el gobierno del proceso militar del año 1980 como Subsecretario de Hacienda y Economía Territorial bajo el Decreto Nº 204/80.

Artículo 2º - De fero.

RESOLUCIÓN Nº 17/85.

DADE EN SESION EL DIA 24 DE JULIO DE 1985.


PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA


SECRETARIO DE LA LEGISLATURA